Logotipo

Descripción generada automáticamente

COMPAÑÍA DE SISTEMAS DEL BATALLÓN DE TIC’S

NO. WGCR-01-02-23

EJÉRCITO DE GUATEMALA

REPÚBLICA DE GUATEMALA

PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES Y RECUPERACION DE DESASTRES

EJÉRCITO DE GUATEMALA

# Copia No.\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_Copias

# Comando de Informática y Tecnología

# Ciudad de Guatemala, zona 10

## 01FEB2023

WGCR

## 

### PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES Y RECUPERACION DE DESASTRES No. CIASISOP-001-CIT-WGCR-2023

**REFERENCIA:** Mapa de la República de Guatemala, Escala.......1:50,000

#### Hoja: Ciudad de Guatemala..................... 2059 I

**ORGANIZACIÓN PARA LA REACCIÓN:**

1. Compañía de Sistemas
2. Pelotón Sistemas Operativos
3. Pelotón Base de Datos
4. Pelotón de Comunicaciones

**I. SITUACIÓN:**

1. **SITUACIÓN GENERAL:**
2. El Comando de Informática y Tecnología, tiene en producción varios servicios que facilitan los procesos de administración personal, operacional y logística, a través de múltiples plataformas tecnológicas.
3. El Comando de Informática y Tecnología, cuenta con un sistema de correo electrónico que permite él envió de información de forma segura entre Brigadas, Comandos, Direcciones y Dependencias del Ministerio de la Defensa.
4. El Data Center del Comando de Informática y Tecnología, se encuentra ubicada en las instalaciones de la Antigua Escuela Politécnica, Zona 10, en dicha sala se alojan los equipos de cómputo y comunicaciones, que proporcionan los diferentes servicios a los Comandos y Dependencias del Ministerio de la Defensa.
5. **FUERZAS ENEMIGAS:**
6. Grupos pertenecientes a la Delincuencia Común y Organizada.
7. Grupo de narcotraficantes.
8. Grupo de interés nacional e internacional, desafectos a la Institución armada.
9. **FUERZAS AMIGAS:**
10. Comando de Comunicaciones del Ejercito.
11. Centro Medico Militar.
12. Instituto de Previsión Militar.
13. **AGREGADOS Y DESTACADOS:**

Omitido.

1. **SITUACIONES ADVERSAS:**
2. Condiciones climatológicas.
3. Desastres naturales.
4. Destrucción total o parcial de los posibles puntos alternos para iniciar operaciones.
5. **SUPOSICIONES:**

Que el equipo de cómputo y comunicaciones sufran daños provocados por:

1. Terremoto.
2. Incendio.
3. Y/o por mano criminal.
4. **MISIÓN:**

##### El personal de la Compañía de Sistemas del Batallón de TICS del Comando de Informática y Tecnología, el día “D” a la hora “H” procederá a efectuar la configuración necesaria en los equipos ubicados en lugar alterno dependiendo la situación, en caso de destrucción total o parcial del equipo de cómputo y comunicaciones, ubicado en la Sala de Proceso del Comando de Informática y Tecnología, Zona 10. Con el objeto de dar continuidad a operaciones en caso de un desastre.

**III. EJECUCIÓN:**

1. **CONCEPTO DE LA OPERACIÓN:**
2. **Maniobra:**
3. El comandante de compañía de Sistemas del Batallón de TICS del Comando de Informática y Tecnología se encargará de lo siguiente:
4. De acuerdo a la situación recomendará el lugar adecuado donde se levantaran los servicios, siendo los siguientes:
5. Comando de Informática y Tecnología, Zona 13.
6. Instituto de Previsión Militar.
7. Centro Medico Militar.
8. Supervisar que la réplica de la base de datos en el servidor de contingencias, ubicado en el Comando de Informática y Tecnología, Zona, Zona 13, se encuentre actualizado.
9. Supervisar que se tengan a mano los respaldos de una noche anterior de las cintas almacenadas en el archivo ubicado en la compañía de Sistemas, zona 10.
10. El comandante de pelotón de Sistemas Operativos, será el encargado de efectuar la configuración del sistema operativo y programas necesarios, para levantar los siguientes servicios:
11. Correo Militar: Sistema operativo Windows Server 2019 y el manejador de correo Microsoft Exchange 2019.
12. Servidor de Base de Datos y aplicaciones 4GL: Sistema operativo Linux Fedora, manejador de base de datos Informix y 4GL.
13. Servidor de Aplicaciones Web: Sistema operativo Centos 8 y las herramientas Apache y PHP.
14. El comandante de pelotón de Base de Datos, será el encargado de verificar la integridad de la base de datos o cargar el último respaldo disponible, para continuar operaciones.
15. El comandante de pelotón de Redes, será el encargado de lo siguiente:
16. Realizar la configuración necesaria en el equipo de comunicaciones.
17. Proporcionar las nuevas direcciones IP, para la conexión VPN, de los nuevos comandos.
18. La sección de Soporte Técnico brindara apoyo a las Brigadas, Comandos, Direcciones y Dependencias Militares que tengan problemas para realizar la conexión a las nuevas direcciones IP.
19. **Instrucciones de Coordinación:**
20. De ser necesario se utilizaran los servidores que prestan la infraestructura de red al Comando de Comunicaciones Zona 13.
21. De ser necesario se configuraran y probaran los servicios en computadoras personales con suficientes recursos de hardware.
22. Si hubiese problemas con el Correo Militar, todas las coordinaciones se realizaran vía telefónica.

**IV. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA:**

1. **Abastecimientos:**

Lo requerido en el presente plan será proporcionado por la Oficina de Logística del Comando de Informática y Tecnología.

1. **Transportación:**

Omitido.

1. **COMANDO Y TRANSMISIONES:**
2. **Comando:**

Omitido.

1. **Transmisiones:**

Omitido.

###### Capitan de Infantería

Comandante de Compañía de Sistemas

WILDER GILBERTO CUM RAMÍREZ

**DISTRIBUCIÓN:**

1. PARA SU CONOCIMIENTO:
2. Segunda Comandancia del Comando de Informática y Tecnología.
3. Tercera Comandancia del Comando de Informática y Tecnología.
4. **PARA SU CUMPLIMIENTO:**
5. Comandante de Batallón de TICS.
6. Oficina de Logística del Comando de Informática y Tecnología.

**AUTENTICA:**

Coronel de Infantería DEM.

Comandante de Batallón de Tecnología

de la Información y la comunicación.

HEBER BOORETH MOYA RODRÍGUEZ